

Puerto Gaitán, Meta, julio 11 de 2022

Señores:

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Villavicencio

Referencia: Observaciones al pliego de condiciones.

De acuerdo con el cronograma presentado en los pliegos de condiciones no permitimos hacer las siguientes observaciones del mismo:

1-) Solicitud ampliación de cronograma para presentar la propuesta.

Revisando el cronograma propuesto en los pliegos de condiciones se solicita este se amplie para presentar la propuesta y brindar mas espacio de tiempo a los posibles oferentes para prepararse adecuadamente para el cierre.

2-) Aclarar si para la unión temporal o consorcio los demás integrantes deben tener el código económicas CIU 5629 Actividades de otros servicios de comidas y actividades afines o con uno solo de los integrantes cumple puede participar.

3-) Respecto al punto Operarios mínimos requerido se solicita que este personal sea presentado con la adjudicación del contrato, así mismo amablemente se solicita eliminar el requerimiento en la ficha técnica de contar con el certificado de vacunación del tétano, fiebre amarilla, Hepatitis A y B, ya que estos aplican para temas de campamentos o lugares lejanos del casco urbano para prevenir el riesgo que existe con el trabajador para una atención medica oportuna, pero para el sector como tal de los alimentos no aplica, la normatividad general de los alimentos solicita es tener el certificado de manipulación de los mismos acompañado del examen medico que se apta para la manipulación de alimento, teniendo en cuenta que el servicio va aplicar en la universidad de la ciudad de Villavicencio no aplicaría pedir este esquema de vacunas. Así mismo se solicita que para el cargo cocinero o cheff en el mercado laboral de la ciudad de Villavicencio, se consigue muchas personas que ejecutan esta labor a la perfección, pero su destreza fue adquirida por medio de sus trabajos. Se solicita que para este cargo se permita la equivalencia de experiencia especifica por el titulo de técnico o tecnólogo para suplir este requisito por un año de experiencia laboral especifica en el cargo "Título de formación tecnológica o de formación



**BELLAVISTA**

BESEIN S.A.S

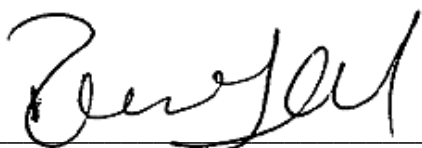
técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada” como lo permite El Decreto 1083 de 2015.

4-) Respectos a los requisitos financieros se solicitan se cambien para brindar una mayor facilidad a los oferentes de presentarse se solicita se dejen así:

- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: RP = Mayor o Igual a 6,0%
- RENTABILIDAD DEL ACTIVO: RA = Mayor o Igual a 3%
- ÍNDICE DE LIQUIDEZ: = Mayor o Igual a 5
- ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: = Menor o Igual a 20,5%
- RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: = Mayor o Igual a 3,7

Esperamos todas nuestras observaciones sean atendidas positivamente.

Cordialmente,



**PAULA ALEJANDRA DIAZ MORA**

R.L BELLAVISTA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

NIT: 900.679.829



318 377 38 11



CLL 2 SUR No. 28 – 85 CASA  
No. 2 – 5 ROSABLANCA



VILLAVICENCIO - META



BELLAVISTASAS1@GMAIL.COM